

4 SEÑALIZACIÓN

4.0 Índice e introducción.

- 4.0.1 Índice.
- 4.0.2 Introducción.

4.1 Señalización Corporativa: Administración.

- 4.1.1 Señalización Exterior de Edificios. Monolitos. (1)
- 4.1.2 Señalización Exterior de Edificios. Monolitos. (2)
- 4.1.3 Señalización Exterior de Edificios. Monolitos. Maquetación.
- 4.1.4 Señalización Exterior de Edificios. Bandas.
- 4.1.5 Señalización Exterior de Edificios. Bandas. Maquetación.
- 4.1.6 Señalización Exterior de Edificios. Placas. (1)
- 4.1.7 Señalización Exterior de Edificios. Placas. (2)
- 4.1.8 Señalización Exterior de Edificios. Placas. Maquetación.
- 4.1.9 Señalización Interior. (1)
- 4.1.10 Señalización Interior. Maquetación. (1)
- 4.1.11 Señalización Interior. (2)
- 4.1.12 Señalización Interior. Maquetación. (2)
- 4.1.13 Señalización Vehículos. (1)
- 4.1.14 Señalización Vehículos. (2)

4.2 Señalización Corporativa: Organismos Autónomos, Empresas Públicas, Fundaciones y otras Entidades.

- 4.2.1 Señalización Exterior de Edificios. Monolitos. (1)
- 4.2.2 Señalización Exterior de Edificios. Monolitos. (2)
- 4.2.3 Señalización Exterior de Edificios. Monolitos. Maquetación.
- 4.2.4 Señalización Exterior de Edificios. Bandas.
- 4.2.5 Señalización Exterior de Edificios. Bandas. Maquetación.
- 4.2.6 Señalización Exterior de Edificios. Placas.
- 4.2.7 Señalización Exterior de Edificios. Placas. Maquetación.
- 4.2.8 Señalización Exterior de Edificios. Soportes.
- 4.2.9 Señalización Exterior de Edificios. Bandas Serie Auxiliar.
- 4.2.10 Señalización Interior.
- 4.2.11 Señalización Interior. Maquetación. (1)
- 4.2.12 Señalización Interior. Maquetación. (2)
- 4.2.13 Señalización Interior de Hospitales y Centros de Salud.
- 4.2.14 Señalización Interior de Hospitales y Centros de Salud. Maquetación.
- 4.2.15 Señalización Interior de Hospitales y Centros de Salud. Otros ejemplos.
- 4.2.16 Señalización Vehículos.
- 4.2.17 Uniformes.

4.3 Otras Aplicaciones Especiales.

- 4.3.1 Señalización de Actuaciones y Obras urbanas.
- 4.3.2 Señalización de Actuaciones y Obras en carreteras.
- 4.3.3 Señalización de Actuaciones y Obras cofinanciadas con el Estado Español.
- 4.3.4 Señalización de Actuaciones y Obras cofinanciadas con la Unión Europea. (1)
- 4.3.5 Señalización de Actuaciones y Obras cofinanciadas con la Unión Europea. (2)
- 4.3.6 Señalización de Actuaciones y Obras cofinanciadas con la Unión Europea y el Estado Español.
- 4.3.7 Señalización de Actuaciones y Obras cofinanciadas con otras Entidades.
- 4.3.8 Señalización de Accesos a la Comunidad.
- 4.3.9 Señalización de Accesos a la Comunidad. Maquetación.
- 4.3.10 Señalizaciones Varias.
- 4.3.11 Señalizaciones Varias. Maquetación.
- 4.3.12 Aplicaciones Especiales: letras corpóreas. (1)
- 4.3.13 Aplicaciones Especiales: letras corpóreas. (2)

El concepto de "Imagen Global" lleva implícita la visualización de la Identidad Corporativa de una Institución, en todos y cada uno de los elementos de uso común de la misma, representando una primera función informativa de indudable importancia en relación con la prestación de una debida atención y servicio a los ciudadanos.

La señalización debe cubrir dos objetivos: Orientar y Comunicar.

El primer objetivo es básico y razón de ser de la señalización. Orientar y dirigir al receptor en todo momento, transmitiéndole confianza en la información y facilitando el acceso al centro o servicio que se busca. El efecto que tiene para el ciudadano en general de que se ha alcanzado el objetivo pretendido se traduce en la imagen de un servicio cercano y eficaz, que posibilita su relación con la Administración.

Por otra parte, es fundamental que el ciudadano identifique bajo una misma imagen todos y cada uno de los centros, dependencias y organismos que dependen de la Junta de Andalucía, asimilando su gestión a la misma. De esta manera, la señalización cumple el objetivo de informar y se convierte en un medio más de comunicación con el receptor.

En este capítulo, se recogen los elementos básicos de señalización:

- Institucional: que atañe al ámbito de edificios administrativos de las Consejerías, Centros Directivos y Delegaciones de la Junta de Andalucía.
- Genérica: que afecta a la identificación y señalización de Organismos Autónomos, Empresas Públicas, Fundaciones y otras Entidades, así como a centros dependientes de la Junta de Andalucía (de carácter educativo, sanitario, social, etc.). También afecta a la señalización de vehículos y de actuaciones y obras.

No obstante, la importancia que cobra la señalización en una Institución como la Junta de Andalucía, requiere necesariamente un desarrollo que contemple la definición de los sistemas de señalización y el desarrollo tecnológico de señalizadores, no sólo desde el punto de vista gráfico, sino también desde el punto de vista formal e incluso constructivo, en orden a la adecuada implantación de la señalización contemplada en este capítulo. Este desarrollo se recoge en los dos volúmenes, editados separadamente:

- Vol. I Sistemas de Señalización
- Vol. II Sistemas Constructivos Básicos

Para la ejecución de cualquier proyecto de señalización, hay que remitirse a dichos volúmenes, así como al Catálogo de Bienes Homologados de señalización para cualquier suministro de elementos de señalización.